

**Anexo II (a)**

**Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la exposición “Del Greco a Zuloaga. Obras maestras del arte español en el Museo de Bellas Artes de Bilbao”, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.**

**TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES**

NÚMERO	DOCUMENTO
1	Memoria justificativa, de 4 de diciembre de 2024.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	10/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJAQ7HZRFV7XCJL872LNQFPGCU	PÁG. 1/1	

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA OPORTUNIDAD DE ELEVAR AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA SU TOMA DE CONOCIMIENTO, DE LA EXPOSICIÓN “DEL GRECO A ZULOAGA. OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ESPAÑOL EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO”, EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA.**

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía constituye, de acuerdo con el artículo 37.1.18º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, uno de los principios rectores que deben orientar las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. Por su parte, el artículo 68.3.1º) del texto estatutario atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 9 del citado Decreto establece que corresponde a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, y la dinamización cultural mediante el fomento de actividades culturales, de los espacios culturales y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En ejecución de estas competencias, la Consejería de Cultura y Deporte ha programado la Exposición “*Del Greco a Zuloaga. Obras maestras del arte español en el Museo de Bellas Artes de Bilbao*”, que podrá visitarse entre el 2 de diciembre de 2024 y el 16 de marzo de 2025 en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Se trata de un relevante ejemplo de colaboración entre ambos museos, que ya coprodujeron en 2009 la exposición ‘El joven Murillo’, que fue toda una referencia. En algunos casos, se trata de obras que se van a ver en Andalucía por primera vez, lo que da muestra de la enorme generosidad del Museo de Bellas Artes de Bilbao con el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

La muestra la componen una selección excepcional de 26 pinturas y dos esculturas representativas de la calidad del fondo de obras de escuela española, fechadas entre los siglos XVI y XX, que conserva la pinacoteca vasca. Se presenta como una expresión metafórica de su esencia, ya que cada obra constituye un hito en el relato de la formación del museo, fundado en 1908 y constituido fundamentalmente mediante la aportación de obras, por adquisiciones, donaciones y legados aportados por la sociedad civil, en un singular ejemplo de participación ciudadana.

La selección de fondos traídos a Sevilla que ha hecho su comisario José Luis Merino Gorospe, conservador de Arte Antiguo del Museo de Bilbao, recorre cinco siglos de arte español.

La muestra se estructura en tres áreas temáticas:

1. De la mesa al horizonte. Naturaleza muerta y paisaje.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	04/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7ASSZW42G33CFAJV6XBB3JNL	PÁG. 1/3	



2. Más allá de la superficie. Retratos.
3. Luces y sombras de la devoción arte sacro.

En el área 1, el relato comienza con dos naturalezas muertas separadas casi cien años, ambas herederas de la tradición de bodegonistas españoles. Juan de Arellano fue uno de los mejores intérpretes de este género en la época, creando con sus canastillas de flores piezas de lujo para decoración, pero con la capacidad de trascender de la belleza superficial y despertar la imaginación de un observador sensible. Se representan flores con una exactitud científica sorprendente que pone de manifiesto el conocimiento botánico y el significado simbólico de muchas de las especie escogidas para sus composiciones. El bodegón de Luis Meléndez incorpora la cerámica en la representación como un elemento singular que permite datar la obra, ya que se trata de una cerámica de Talavera de la Reina de la época que reproduce modelos de porcelana china, conocida a través de piezas importadas, con una decoración de paisaje en azul cobalto.

Con Luis Paret, Ignacio de Iriarte y José Gutiérrez Cabello se da el salto al paisaje. Mientras que el primero tuvo una larga estancia en Bilbao y plasmó las vistas costeras de Bermeo, el segundo desarrolló toda su producción en Sevilla y el tercero da el salto a los caprichos arquitectónicos con vistas urbanas imaginarias en las que ubica escenas históricas. Es muy interesante la comparación iconográfica con modelos de grabados de la época.

En el área 2, la persona se convierte en protagonista, mostrando la diversidad de enfoques para afrontar el retrato desde lo divino a lo más humano. Se comienza con el retrato oficial de corte de los Austrias, el femenino con Alonso Sánchez Coello y el masculino con Juan Pantoja de la Cruz. La aparente austeridad en la vestimenta y complementos tiene una enorme carga simbólica de poder a través del color negro exclusivo de las exportaciones de América, el colgante con el rostro de Felipe II, la armadura de acero pavoneado con decoración de ataujía o la medalla de la Orden de la Annunziata, la principal distinción del ducado de Saboya. Se continúa con una deliciosa pareja de santas niñas de Zurbarán que ejemplifican el retrato a lo divino. Y se continúa con una serie de retratos que manifiestan la psicología del personaje cortesano, intelectual o anónimo en todas sus modalidades, con autores tan relevantes como Claudio Coello, Francisco de Goya e Ignacio Zuloaga.

Por último, el área 3 se centra en las obras de temática religiosa inspiradas por la Contrarreforma que dialogan muy bien con las colecciones del Museo de Bellas Artes de Sevilla presentes en la exposición permanente. Se trata de un cuidada selección que recoge los grandes temas de la Inmaculada, la Anunciación, el Nacimiento, la Sagrada Parentela, el Calvario o la Dolorosa.

El recorrido expositivo incluye pintores icónicos como el Greco, Francisco de Zurbarán, Bartolomé Esteban Murillo, Luis Paret, Francisco de Goya o Ignacio Zuloaga, y presenta principalmente pinturas, aunque también dos tallas en madera de tema religioso y pequeño formato: Calvario (c. 1576-1580) de Juan de Anchieta y Dolorosa (c. 1754-1756) de Juan Pascual de Mena. Entre las obras a destacar están La Anunciación (1597-1600) del Greco, Santa Isabel de Turingia y Santa Catalina de Alejandría (c. 1650-1660) de Zurbarán, San Pedro en lágrimas (c. 1650-1655) de Murillo, Vista de Bermeo (1783) de Paret, Retrato de Martín Zapater (1797) de Goya o Doña Rosita Gutiérrez (1915) de Zuloaga.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	04/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7ASSZW42G33CFAJV6XBB3JNL	PÁG. 2/3	



En esta selección ocupan un lugar señalado los pintores que desarrollaron su carrera en Sevilla, desde Ignacio de Iriarte, nacido en Azkoita (Gipuzkoa) pero que llegó a la ciudad hacia 1642, hasta Juan de Roelas, Francisco de Herrera el Viejo, Francisco de Zurbarán o Bartolomé Esteban Murillo.

Como novedad, se presenta por primera vez al público tras su reciente adquisición por parte del Museo de Bilbao 'La plaza de toros de Sevilla' (c. 1870), de Mariano Fortuny, que al valor artístico añade su interés iconográfico por el contexto en el que se expone. El pintor resuelve la representación de la plaza de toros de Sevilla en una composición dividida a partes iguales entre el celaje y el albero y los tendidos, y protagonizada por la pinclada deshecha con la que Fortuny dispone luces y sombras.

Con motivo de esta exposición, la Consejería de Cultura y Deporte ha editado un interesante catálogo con un ensayo del comisario y comentarios expertos de las obras a cargo de los historiadores Manuel Arias, Manuela Mena, José Luis Díez, Valme Muñoz, Ignacio Cano, José Gómez Frechina, Carmen Morte, Leticia Ruiz, Javier Novo, Benito Navarrete, José Luis Merino Gorospe, Peter Cherry y Mikel Lertxundi.

Por otro lado, el Museo de Bellas Artes de Sevilla, y dentro de la estrategia de la Administración de la Junta de Andalucía para garantizar la accesibilidad a la exposición, ha elaborado un novedoso material de apoyo específico para que las personas con discapacidad visual puedan disfrutar de la exposición. En concreto, se han realizado dos libros tacto-visuales con altorrelieves de seis obras seleccionadas con imágenes a color y textos de lectura fácil en braille y tinta con caracteres visuales altos y macrotipos. Esta iniciativa, que se realiza por primera vez en la pinacoteca sevillana, se suma a las acciones programadas anualmente por la Consejería de Cultura y Deporte con la finalidad de integrar plenamente a las personas con discapacidad en las políticas públicas y para hacer los museos espacios más inclusivos y accesibles.

Además, con esta iniciativa, la Administración de la Junta de Andalucía da cumplimiento a medidas incluidas en el Pacto Social y Económico suscrito con los agentes económicos y sociales el 13 de marzo de 2023, al ejecutar actuaciones para el fomento de la cultura como factor fundamental en la creación de identidad, prestigio, formación, empleo y riqueza.

Por todo ello, teniendo en cuenta la excepcionalidad de la muestra que nos ocupa, se considera oportuno que la celebración de la Exposición "Del Greco a Zuloaga. Obras maestras del arte español en el Museo de Bellas Artes de Bilbao", en el Museo de Bellas Artes de Sevilla sea conocida en el seno del Consejo de Gobierno.

LA DIRECTORA GENERAL DE MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES  
Fdo.: Aurora Villalobos Gómez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	04/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM7ASSZW42G33CFAJV6XBB3JNL	PÁG. 3/3	